

BARCELONA SUPERCOMPUTING CENTER - CENTRO NACIONAL DE SUPERCOMPUTACIÓN (BSC –CNS)

Expediente número: **CONSU02020003OP**

RESOLUCIÓN DE INCOACIÓN Y APROBACIÓN DELGASTO DEL EXPEDIENTE

Vista la solicitud para cubrir la necesidad del BSC-CNS de proceder a la contratación del suministro, mediante renting, de equipos de multifunción (fotocopiadora, impresión y escaneado de documentos) y mantenimiento para el Barcelona Supercomputing Center – Centro Nacional de Supercomputación (BSC-CNS), firmada en fecha 30 de julio de 2020 por el Sr. Sergi Girona Turell, Director de Operaciones del BSC-CNS y por el Sr. Javier Bartolomé Rodríguez, Jefe de Sistemas del BSC-CNS.

Visto el certificado de existencia de crédito suficiente emitido en fecha 30 de septiembre de 2020 por la responsable de Administración y Finanzas del BSC-CNS.

Visto el informe de justificación de la tramitación del expediente, tipo de contrato y procedimiento propuesto, emitido por la responsable de Administración y Finanzas del BSC-CNS en fecha 30 de septiembre de 2020.

Visto que en fecha 31 de octubre de 2020 el Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares ha sido informado favorablemente por la Asesoría Jurídica del BSC-CNS, la Abogacía General del Estado.

Vistos el Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares y el Pliego de Prescripciones Técnicas que han de regir la contratación de este expediente, número “*CONSU02020003OP para la contratación del suministro, mediante renting, de equipos de multifunción (fotocopiadora, impresión y escaneado de documentos) y mantenimiento para el Barcelona Supercomputing Center – Centro Nacional de Supercomputación (BSC-CNS)*”, por tramitación ordinaria y procedimiento de adjudicación abierto y, en libre concurrencia, de conformidad con el artículo 156 de la Ley 9/2017, de 8 de noviembre, de Contratos del Sector Público, por la que se transponen al ordenamiento jurídico español las Directivas del Parlamento Europeo y del Consejo 2014/23/UE y 2014/24/UE, de 26 de febrero de 2014.

Yo, Mateo Valero Cortés con NIF núm. 17684150-W, como Director del Consorcio Barcelona Supercomputing Center - Centro Nacional de Supercomputación (BSC-CNS), con NIF S0800099D, con domicilio en Barcelona, C/ Jordi Girona nº 31 y en representación de éste, en virtud de las competencias otorgadas en fecha 16 de marzo de 2015 por el nombramiento de su Consejo Rector, de acuerdo con las previsiones del artículo 15 apartado b) de los Estatutos del Consorcio, publicados estos en el BOE número 82 de 6 de abril de 2015 y en el DOGC número 6868 de fecha 11 de mayo de 2015, y a las otorgadas por delegación expresa en fecha 25 de marzo de 2015 por la Comisión Ejecutiva del Consorcio según las previsiones del apartado e) del artículo 13 de los citados Estatutos, según las previsiones del apartado j) del artículo 9 de los Estatutos del Consorcio BSC-CNS

RESUELVO

Primero. Proceder a la incoación del correspondiente expediente de contratación número “*CONSU02020003OP para la contratación del suministro, mediante renting, de equipos de multifunción (fotocopiadora, impresión y escaneado de documentos) y mantenimiento para el Barcelona Supercomputing Center – Centro Nacional de Supercomputación (BSC-CNS)*”, de acuerdo con las siguientes características:

- **Tipo de contrato:** Suministro.
- **Tramitación:** Ordinaria.
- **Procedimiento de adjudicación:** Abierto.
- **Presupuesto base de licitación del contrato:** 156.301,75.-€ (CIENTO CINCUENTA Y SEIS MIL TRESCIENTOS UN EUROS CON SETENTA Y CINCO CÉNTIMOS), IVA incluido, para un periodo de 5 años. El importe de IVA correspondiente a esta cifra es de 27.126,75.-€ (VEINTISIETE MIL CIENTO VEINTISÉIS EUROS CON SETENTA Y CINCO CÉNTIMOS).
- **Valor estimado del contrato:** 155.010,00.-€ (CIENTO CINCUENTA Y CINCO MIL DIEZ EUROS), IVA excluido, para un periodo de 5 años, pues se prevén posibles modificaciones.
- **Duración:** cinco años.

Segundo. Aprobar el Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares y el Pliego de Prescripciones Técnicas por los cuales se regirá la contratación siguiente:

- Expediente “*CONSU02020003OP para la contratación del suministro, mediante renting, de equipos de multifunción (fotocopiadora, impresión y escaneado de documentos) y mantenimiento para el Barcelona Supercomputing Center – Centro Nacional de Supercomputación (BSC-CNS)*”.

Tercero. Aprobar el expediente de referencia, con un presupuesto máximo de licitación de 156.301,75.-€ (CIENTO CINCUENTA Y SEIS MIL TRESCIENTOS UN EUROS CON SETENTA Y CINCO CÉNTIMOS), IVA incluido, para un periodo de 5 años, a cargo de las siguientes aplicaciones presupuestarias:

- BS001200/2021
- BS001300/2022
- BS001400/2023
- BS001500/2024
- BS001600/2025

Cuarto. Acordar la licitación del presente expediente mediante procedimiento abierto.

Quinto. Ordenar la publicación del presente expediente en el Perfil del Contratante del BSC-CNS, en la Plataforma de Contratación del Estado y en los diarios oficiales que corresponda.

Mateo Valero
Director del BSC-CNS

Barcelona, 2 de noviembre de 2020.